

RESOLUCIÓN N.º 044-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-033-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **“Rehabilitación de tramos de bordo margen izquierda del rio Guaymón desde sector Mindanao hasta Cooperativa La Cristiana”**, jurisdicción de El Negrito, departamento de Yoro, por un monto de **Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Dos Lempiras con Cuatro Centavos (Lps. 5,682,762.04)**, a la Empresa **Construcciones e Inversiones de Proyectos S. de R.L. de C.V. (COINPRO S. de R.L. de C.V.)**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 12 de junio de 2021



Ing. Sergio Vilatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo